

**III REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO AD-HOC
CENTROAMÉRICA – UNIÓN EUROPEA
FASE DE VALORACIÓN CONJUNTA – EL SALVADOR, 7 - 8 DE NOVIEMBRE DE 2005**

1. El 7 y 8 de Noviembre del 2005 se realizó la III reunión del Grupo de Trabajo Conjunto Ad-Hoc Unión Europea - Centroamérica, en el marco de la fase de valoración conjunta del proceso de integración económica regional centroamericana, cuyos resultados conducirán en su momento a las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluirá un Área de Libre Comercio.
2. El señor Eduardo Ayala Grimaldi, Viceministro de Economía de El Salvador dio las palabras de bienvenida a las delegaciones y a continuación lo hizo el señor Kart F. Falkenberg, Director General de Comercio de la Comisión Europea, siendo inaugurada la reunión por el señor Agenor Herrera, Director de Integración Económica Centroamericana del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua en su calidad de Presidencia Protémpore del SICA.
3. Las áreas generales en torno a las cuales versa la presente fase de valoración son el marco institucional de la integración económica, la Unión Aduanera, el marco reglamentario comercial y la reducción de los obstáculos no arancelarios al comercio intra-regional.

A estos efectos, se adoptó una agenda sobre la cual se discutieron los siguientes temas:

- Obstáculos Técnicos al Comercio
 - Aspectos relativos a la Unión Aduanera
 - Marco Reglamentario del Comercio y Obstáculos no Arancelarios al Comercio Intrarregional (en particular, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias – MSF)
 - Indicaciones Geográficas (IG)
 - Marco Institucional de la Integración Económica.
4. La parte Centroamericana realizó una presentación en todos y cada uno de estos temas respondiendo a las preguntas de la Comisión Europea y ampliando los temas tratados en la I y II Reunión del Grupo de Trabajo, fundamentalmente en las áreas señaladas en el punto anterior.
 5. El Grupo de Trabajo Conjunto, acordó trabajar en las conclusiones del informe final, el cual deberá reflejar los avances de la Región Centroamericana en el proceso de profundización de la Unión Aduanera. El informe de la III reunión deberá estar elaborado a más tardar en la tercera semana de Noviembre y acordado en la primera semana de diciembre, a fin de que permita el tiempo necesario para la preparación de la XIV Comisión Mixta.
 6. Panamá expresó su voluntad de integrarse con Centroamérica a través de Tratados de Libre Comercio, cuyos Protocolos bilaterales con cuatro países aún están pendientes de conclusión. Por su parte, la Comisión Europea ve positivamente que la participación de Panamá en el proceso de Integración Centroamericana avance.
 7. El Grupo de Trabajo acordó que en caso de ser necesario, realizar una reunión en fecha previa a la XIV Comisión Mixta a fin de finalizar la revisión de los temas del informe final que pudieran quedar pendientes.
 8. Conforme a lo acordado en la XIII Comisión Mixta, el Grupo de Trabajo reitera que presentará el informe final en la XIV Comisión Mixta a realizarse en la ciudad de

Managua, a inicio del año 2006. Centroamérica propone que la reunión se realice los días 17 y 18 de enero de 2006.

<p>Karl Falkenberg Por la Comisión Europea</p>	<p>Agenor Herrera U. Por la Presidencia Pro-tempore del SICA</p>
--	--